

# La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción!

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 7'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 6'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

## SOLUCIÓN AL GRAN PROBLEMA SOCIAL

La dió muy cumplida el día 30 de mayo, fecha de imperecedero recuerdo, nuestro católico monarca Alfonso XIII en el Cerro de los Angeles y en el acto de la Consagración que hizo de su reino al Sagrado Corazón de Jesús.

¡Qué hermoso! ¡Qué sublime! ¡Qué conmovedor espectáculo! ver a nuestros dos Reyes, celestial y terreno, doselados por las nubes del cielo, el primero bendiciendo a nuestra querida España y el segundo invocando para ella bendiciones celestiales y con estas sublimes palabras:

*Corazón de Jesús Sacramento, Corazón del Dios Hombre, Redentor del mundo, Rey de reyes y Señor de los que dominan . . . . .*

*Benedicid a los pobres, a los obreros, a los proletarios todos, para que en la pacífica armonía de todas las clases sociales encuentren justicia y caridad que haga más suave su vida, más llevadero su trabajo.*

¡Justicia! ¡Caridad! en pacífica armonía de todas las clases sociales, es lo que pide nuestro monarca al Sagrado Corazón de Jesús, para los pobres, para los obreros, para los proletarios todos. ¿Y qué duda cabe que en estas dos hermosas y eminentísimas virtudes, Justicia y Caridad, está la solución más completa, más perfecta, más permanente del gran problema social, que hoy más que nunca y con más terribles convulsiones, agita a la humanidad?

Justa remuneración del trabajo, justa institución y aplicación de las leyes, justa inteligencia entre el patrono y el obrero, justa protección a la infancia, a los pobres, a los desvalidos, justa represión de los vicios y despilfarros, que consumen al individuo, arruinan a las familias, desmoralizan a los pueblos, y traen en luchas enconadas y sangrientas a las naciones; justa, en fin, y en su fiel la balanza de los deberes y derechos del hombre, bajo todos sus aspectos sociales: y Caridad, ¡mucho Caridad! en los de arriba, en los de abajo y en los de enmedio. El que tiene, dé cuanto pueda en beneficio del que no tiene, y el que no tiene, dé al bienhechor su corazón, sus afectos, sus buenos deseos, y así reinará la paz en todos, que hará más suave nuestra vida, más llevaderos nuestros trabajos y Cristo Rey no solo reinará en nuestras cordilleras, en nuestros altozanos y en nuestros

más humildes valles, sino en los corazones de todas las clases sociales, altas, bajas e intermedias.

Más, por desgracia, no todos lo entienden y desean que sea así; unos por sus medros personales, otros por las sangrientas piltrafas que les puede arrojar la revolución, aquéllos, por no perturbar sus hoy tranquilas digestiones, y estos otros, los más inconscientes, por que sus corifeos les prometen aquí el paraíso terrenal, el edén de felicidades, y no quieren la paz social por la Justicia y la Caridad, sino por el odio, por la lucha de clases, por la destrucción, por ese bolchevismo, que se pregonaba estos días por nuestras calles y plazas.

Si los llamados por su deber y posición social, dejando a un lado esos innobles personalismos, y esos harapientos penachos de anticlericalismo, que son los que únicamente han dado en Madrid el triunfo de las candidaturas revolucionarias, no se oponen, con sus obras y buenos ejemplos, a contener la ola devastadora corriente, que habiendo destruido media Europa amenaza destruir la otra media, ni son patriotas, ni son cristianos, ni buenos ciudadanos.

¡Desventurados de ellos! que cual topos sociales, habitantes de los inmundos covachuelos de la baja y rastrera política, no pueden resistir los esplendentes rayos del nuevo sol de Justicia y Caridad que ha de iluminar las naciones.

Nosotros, fuertemente asidos a nuestra madre la Iglesia católica, defendemos a pecho descubierto este hermoso reinado, que ha pedido al Rey de reyes nuestro católico monarca desde el centro geográfico de España, y aunaremos todos nuestros esfuerzos para que sea viva y palpante realidad la armonía de todas las clases sociales.

¿Que hay que trabajar? ¿Que hay que sufrir? ¡Quién lo duda! No se ha criado nunca la planta católica en los invernaderos y al abrigo de oligarquías políticas, sino que vivió y creció en la plaza pública, a la luz radiante del sol, bajo el rigor de la intemperie, sin que la asustasen contradicciones y peligros.

Tras estas pasajeras tempestades ¡oh Señor! se consolidará en nuestra patria, con más pujanza, tu santísimo reino, *que es reino de justicia y de amor!*

JOSE M.ª SANTAMERA.

## La Sindicación Católica y las obreras bejaranas

Mucho tiempo hacía ya que se hablaba de la Sindicación femenina en Béjar, pero obstáculos inesperados fueron haciendo que se demorara lo que era una necesidad y que hoy es ya un hecho hermoso y consolador, gracias a la voluntad firme y decidida de un grupo de obreras, deseosas de mejoras y beneficios para su clase.

Para la consecución de sus legítimos intereses y defensa de los mismos, las modistas de esta población acordaron constituirse en sociedad, fundando un Sindicato con el título de *Sindicato Católico de la Aguja*, cuyos fines, entre otros, según su Reglamento, son; «el estudio, defensa, desarrollo y protección de los intereses morales y materiales de las obreras asociadas».

Previos todos los trámites legales, trabajo dirigido por el ilustrado sacerdote don Juan José Santander, persona peritísima en cuestiones sociales y consiliario del «Sindicato Católico de Obreras de la Aguja», de Madrid, se reunieron en número de unas treinta el día 25 del pasado mes, en el local de la Escuela Dominical, para elegir la Junta directiva del mismo.

A las cinco se dió principio al acto; una vez entregada la hoja de adhesión, se procedió a la elección por votación secreta, actuando de secretaria accidental la señorita Aurelia García y de interventora la señorita Angela Parra, quedando constituida la Directiva, según los datos que arrojó el escrutinio, por las señoritas siguientes: presidenta, Angela Rivero; vicepresidenta, Aurelia García; secretaria, Angela Parra; tesorera, Aurelia Crego; vocales, Manuela Valencia; Isabel Manuel, y Margarita Barroso, tomando acto continuo posesión de sus respectivos cargos.

El consiliario de la Acción Social, don Francisco Castaño, las dirigió la palabra; principió dándolas la enhorabuena por el acto tan brillante y tan trascendental que acababan de realizar, pues él constituía el principio y el fundamento de la regeneración y bienestar de la abnegada obrera bejarana, realzando sus privaciones, labiosidad y sacrificios. Alabó el trabajo, santificado por Jesucristo desde sus más tiernos años, al que presentó como único verdadero defensor de los humildes y trabajadores, pues ha veinte siglos que sus divinos labios hicieron esta invitación al mundo de los que sufren: «*Venid a mí todos los que trabajáis*».

En la espantosa lucha social que presenciemos, dijo, sólo en la doctrina salvadora de la Iglesia puede tener solución satisfactoria el pavoroso problema que a todos tan hondamente preocupa, armonizando los deberes y derechos de todos. Una de las consecuencias más inmediatas, añadió, de este trastorno mundial y de la lucha de clases, es la muerte del individualismo para ser sustituido por el colectivismo, infringiendo de ahí la necesi-

dad que existe en los actuales tiempos, de la asociación.

Dos grandes fuerzas, dijo, se disputan en el día palmo a palmo el terreno en el orden social, el catolicismo y el socialismo; del triunfo del uno o del otro depende en casi su totalidad la paz y el porvenir de los pueblos.

Expuso la importancia y la necesidad de la decidida cooperación de la mujer en problemas de tan vital interés y terminó exhortándolas a que trabajasen con decidido empeño y constancia en pro de la obra que acababan de cimentar, deseando para el Sindicato vida próspera y floreciente. Inmediatamente hizo un donativo de veinticinco pesetas en favor del Sindicato, para sufragar los gastos de constitución, manifestando que tenía sumo gusto en hacer él el primer donativo; también entregó otras quince pesetas, que dos señoras le habían remitido con el mismo fin.

Después se leyeron los telegramas recibidos, uno del «Sindicato católico de obreras de la Aguja», de Madrid, felicitando a sus compañeras y amigas de Béjar y donándolas el sello oficial para el nuevo Sindicato; otro, también de felicitación, enviado por don Juan José Santander. Se acordó enviar al Ilustrísimo señor Obispo un telegrama de adhesión, al que se dignó contestar desde Madrid con el siguiente: «Muy complacido fundación Sindicato, bendigo Junta y socias, deseándoles vida floreciente, para bien moral y mejora económica asociadas.»

No hay porqué encarecer la importancia de la obra realizada por las modistas, pues ella abre un nuevo camino y traza los nuevos derroteros, que en tiempo más o menos lejano han de seguir las abnegadas obreras de esta población.

Ha llegado ya la hora de que todos se interesen por el bienestar y porvenir de esta humilde y sufrida clase de nuestra ciudad, pues es muy triste contemplar el espectáculo de muchas de estas obreras, que después de haber gastado o consumido las fuerzas y las energías de su vida toda en una fábrica o taller, como fruto y recompensa de tantos sudores y sacrificios, en la generalidad de los casos, no se les ofrece otra perspectiva y porvenir para su vejez que el de una ancianidad cortejada por la miseria y por el hambre. A las modistas cabe la gloria de haber iniciado labor tan meritoria, que tanto se ha dejado sentir en nuestra población y que tan grandes beneficios ha de reportar a todos.

Hasta el presente no ha podido ser más satisfactorio el resultado de las gestiones que en demanda de sus mejoras han hecho, exclusivamente en nombre del Sindicato, estas modestas obreras, alcanzando casi en su totalidad el aumento de jornal, que pedían, habiéndose elevado aquel en algunas a un ciento por ciento.

Merecen un digno aplauso los patronos don Adrian Rodilla y doña Elisa Barroso, por su conducta y comportamiento para con las obreras de su taller, abonándolas la cuota de entrada, ejemplo que todos debieran imitar.

A. P.

## NUEVA REVISTA FEMENINA

Hemos recibido el programa de la nueva revista femenina, que, con el expresivo título, *Voluntad*, se publicará en breve en Madrid.

La importancia para la mujer cristiana de la nueva revista, merece que la dediquemos algún mayor espacio del que hoy disponemos. Sirvan estas líneas como anuncio anticipado de la obra tan importante que se trata de emprender.

Gran fábrica de colores de anilina  
**Vda. de Vero Vidal y C.ª**  
Primera en España  
Oficinas: Claris, 36.—Barcelona.  
Fábrica: Pedro IV, 345 a 363,  
Barcelona-San Martín.



## El Cuartel y el Batallón Alpino

Pensamos escribir la pasada semana sobre el asunto, cuyo título encabeza estas líneas, pero la actualidad política nos lo impidió, no dejándonos espacio para ello en el anterior número.

Aunque brevemente, pues a su debido tiempo dijimos cuanto creímos necesario para llamar la atención de autoridades, industriales y pueblo, en general, sobre la trascendencia que tenía para el porvenir económico de nuestra ciudad, la determinación que, en uno o en otro sentido se tomara, hemos de insistir, acaso por última vez, pues lo consideramos pleito perdido, sobre la necesidad de la cesión del antiguo palacio del duque de Béjar, para que en él se instale el batallón alpino destinado a nuestra ciudad.

Nuestro colega *Béjar en Madrid* trata de este asunto, en su último número, bajo los mismos puntos de vista que nosotros le hemos considerado, y nos place su conformidad, pues no podemos menos de recordar con tristeza la célebre reunión, ¡y tan célebre!, que se verificó en el Ayuntamiento, en la que solo dos de los asistentes, don Pedro Junquera y el que esto escribe, abogaron y defendieron resueltamente la opinión de la cesión íntegra del palacio al Ministerio de la Guerra.

El Ayuntamiento, en aquella ocasión, justo es consignarlo, se limitó a cumplir el acuerdo de la mayoría de los asistentes a dicha reunión.

Téngase en cuenta que la cesión del palacio sería provisional por un determinado número de años, pues lo que se quiere por el ejército, es la construcción de nuevos cuarteles, allí donde no hay edificios fáciles de transformar, que reúnan todas las condiciones que exigen la higiene y demás necesidades modernas para el acuartelamiento de las tropas.

Es más, no se quieren tener núcleos pequeños de tropas en una ciudad, sino, por lo menos, un batallón y si nosotros no cedemos lo que tenemos y acepta el Ministro, nos quedaremos sin la guarnición, que ha tantos años tenemos en nuestra ciudad.

Así lo hemos oído, no hace mucho tiempo, de labios de un militar de alta graduación.

No hay, pues, que hacerse ilusiones; o cedemos el edificio íntegro del palacio o es casi seguro que nos quedemos sin guarnición.

Hemos sabido que la Cámara de Comercio se reunió el jueves y acordó dirigir una solicitud al Ayuntamiento.

Respetamos el acuerdo de la Cámara, pero nos permitimos preguntar: ¿para qué esa reunión? ¿para que volvámos a oír los mismos argumentos en contra que la vez pasada?

Hay que desengañarse; aquí la cuestión es, como casi todas, humanamente hablando, de pesetas.

Abrase, pues, una suscripción por la Cámara de Comercio, entre los industriales y comerciantes, que son los más directamente interesados, y proporcionen pesetas al Ayuntamiento para poder construir un edificio en el que instalar las escuelas del Salvador, trasládese el Ayuntamiento al local que posee, y que fácilmente y con relativo poco coste pudiera utilizarse, y ofrézcase todo el edificio del antiguo palacio.

¿Será tiempo aún?

Se asegura que la guarnición actual se marchará a Zamora para el 1.º del mes próximo.

¿Volverá otra?

Sería verdaderamente vergonzoso, que por la apatía e indiferencia con que en nuestra ciudad se toman todos los asuntos, no solo no viniera el batallón que nos estaba destinado, sino que nos quedáramos sin la guarnición que de antiguo tenemos.

Y esto, puede ocurrir.

Ya en el número del 9 de noviembre del pasado año, de nuestro semanario, decíamos, reseñando la reunión a que aludimos: «Ojalá que mucho nos equivo-

quemos, pero nos parece que por el camino que vamos, nos quedamos sin que venga a Béjar el batallón que nos estaba destinado.»

¿Resultaremos profetas, sin quererlo? Mucho lo tememos.

R. A.

## FILOSOFÍAS ELECTORALES

Está a punto de terminar el primer acto de la comedia política; la comparsa, formada por la masa popular, ha salido de la escena, para dejar el paso libre a la segunda comparsa, que la compone el grupo aristocrático.

Como sucede en el teatro, o en la plaza de toros, ha habido situaciones para todos los gustos; siendo estos tan opuestos, las manifestaciones no podían menos de ser contrarias; aplausos y silbidos, vivas y mueras, alegría y tristeza, todo en confusión y desorden indescriptible.

Renacerá la calma, pasarán los apasionamientos, y vendrá la reflexión serena llamando a la conciencia nacional a las realidades amargas de la vida, cuyos problemas no se solucionan, porque los representantes del pueblo son una ficción política, que para todo servirá menos para procurar el bienestar a que aspira.

Y seguiremos filosofando mientras España marcha al precipicio. Filosofía de que nos da exacta idea el cuento del baturro.

El cuadro artístico de aficionados de su pueblo representaba todos los años en la fiesta mayor el mismo drama, que no obstante la repetición y los muchos ensayos resultaba desastroso, porque si el argumento era de una vulgaridad extrema, los actores ni aptitudes tenían para tales vulgaridades.

El baturro del cuento no faltaba nunca al espectáculo y desde que en el escenario aparecían los primeros personajes, hasta que los cadáveres de los protagonistas quedaban tendidos por los suelos, no dejaba de hacer interrupciones, exclamando: *lo mismo que el año pasado.*

Tenía razón; los mismos trajes, aunque no los mismos individuos, idénticos papeles, iguales situaciones y final semejante.

Mas tanta interrupción no podía terminar de buena manera; agotada la paciencia de la autoridad que presidía, ordenó la detención del baturro, quien, al verse sujeto por los agentes de policía, cachazuda y socarronamente contestó: ¿a la cárcel? Pues lo mismo que el año pasado.

Si examinamos detenidamente el espectáculo electoral, tenemos que exclamar con el baturro, ¡el mismo del año pasado!

Haga las elecciones el señor Maura, hágalas Dato, Romanones o García Prieto, a pesar de que tan continuadas lecciones recibimos, la representación es asqueante y el resultado siempre igual.

*Lo mismo que el año pasado.*

El Gobierno tiene mayoría.

Las oposiciones minoría.

Ha corrido el dinero en abundancia.

Las coacciones de todo género han intervenido la libertad del sufragio.

Las Cortes se apellidarán la soberanía del pueblo y

Este, como el año pasado, seguirá ahorrado entre las explotaciones de los unos y de los otros.

A menos que el señor Maura, en un gesto de arrogancia patriótica, se disponga a variar las sonatas gubernamentales, dentro, claro es, de lo que le permita un tan desafinado instrumento, pero en el que no dejará de encontrar todavía condiciones, para acreditar la fama de que aún goza entre los elementos de orden.

¿Que han triunfado las izquierdas?

Veamos, veamos.

Pongamos en el centro, para que sirva de punto de relación, a un izquierdista bejarano de esos que anónimamente lo mismo hacen uso de una hoja de parra que de papel.

¿Quiénes se agrupan a su alrededor? ¿Todas las oposiciones liberales, demócratas, republicanas y socialistas?

En términos políticos acaso puedan figurar como sumandos izquierdistas; en términos sociales ya será otra cosa; sin embargo las matemáticas dicen que 10 son siempre más que 8 y la ciencia constitucional sienta como principio que el triunfo es de la mayoría; y a esta me atengo, dirá Maura, que es según el izquierdista bejarano el punto céntrico de las derechas.

Porque concretar el triunfo de las izquierdas al número de diputados consignados en la hojita, resulta una verdadera candidez; treinta o cuarenta diputados por la cantidad significan bien poca cosa; por la influencia que en la marcha del carro político puedan ejercer, tampoco es de creer que lleguen a atascarle; y si

así fuese, lo único que se demostraría es que el régimen parlamentario, mas que instrumento de gobierno, es el arma suicida de las naciones, que han tenido la desgracia de adoptarle, porque nunca faltarán, mande quien mande, aunque fueren presidentes Lerroux y Pablo Iglesias, treinta o cuarenta diputados, dispuestos a no dejarle marchar.

La candidatura izquierdista ha triunfado en Madrid con 37.000 votos contra 34.000 de las derechas.

Incidente desagradable, pero lógico en todas las luchas; a cualquier ejército victorioso le sucede en algún punto de la línea de combate algún percance, por el cual un regimiento ha tenido que retroceder o dejar prisionera una compañía.

No hay, pues, que entusiasmarse tanto; tres mil votos de mayoría significan un cúmulo de circunstancias favorables, que pueden variar a las primeras de cambio, a semejanza de lo ocurrido en Barcelona y otros puntos.

Si la ficción no fuera la levadura del sistema, el resultado sería distinto.

37.000 votos entre seis diputados corresponden a 6.166, que es la suma de las voluntades cuya representación ostentan; 34.000 entre dos tocan a 14.000; luego los diputados derechistas llevan cada uno más de doble representación que los izquierdistas.

Mas para que nadie se forje ilusiones, y las gentes de orden sacudan la modorra a que vienen entregadas, queremos consignar por último, que los síntomas que se observan y las señales que aparecen en el firmamento, no son tranquilizadoras, antes por el contrario, indican que la tormenta revolucionaria continúa fraguándose y avanzando; avance y formación que se debe en gran parte a la inconsciencia de ciertos elementos, que, siendo antirrevolucionarios, todavía miran las cuestiones políticas o como asuntos de escasa importancia, o de interés puramente personalista.

De no adoptar urgentemente las oportunas medidas a fin de disiparla, cuando el trueno estalle y el relámpago ilumine los espacios, será tarde.

P. GONZÁLEZ.

## LA FIESTA DE MARÍA AUXILIADORA

El día 26 del pasado mayo, a las seis de la tarde, comenzaron los PP. Salesianos en la iglesia de Santa María un solemne triduo de preparación a la fiesta de su augusta Patrona María Auxiliadora.

Los sermones estuvieron a cargo del Reverendo Padre Cosme García, del Inmaculado Corazón de María, quien desde el primer momento, logró con su elocuencia captarse las simpatías de los piadosos concurrentes que, cada día en mayor número, acudían ansiosos de oír de labios del ilustre orador sagrado temas tan interesantes como la demostración de que *en esta vida no se puede encontrar la verdadera felicidad*, que desarrolló el primer día, que *Jesucristo elevó la condición del pobre*, que espuso el día siguiente y por último una  *síntesis de la devoción del pueblo español a María y de los favores que esta celestial Reina dispensó a nuestra nación.*

Llamaron mucho la atención unos 20 niños, que, revestidos con sotana y roquete, atendían al servicio del altar.

El 29, día de la solemne fiesta, a las ocho de la mañana celebró la misa de Comunión general, el señor director del Colegio quien, después de un emocionante fervorín, repartió el Pan de los Angeles a 32 niños que; por vez primera, se acercaban a la Sagrada Mesa y a la numerosa concurrencia que llenaba la espaciosa iglesia.

A las diez y media comenzó la misa solemne, que celebró el R. P. Cosme, cantada por los niños y A. A. del Colegio, con orquesta, formada por un grupo de aquellos jóvenes entusiastas.

Con palabra elocuente y celo apostólico predicó durante la misa el señor cura regente de Santa María, don Rafael García, un escogido panegírico, en el que expuso los favores dispensados por María a la cristiandad y de un modo especial a la pia Sociedad Salesiana, escogida por la Virgen Santísima para llevar a cabo la regeneración de nuestros pueblos.

A las seis de la tarde, después del rezo

del Santo Rosario y el ejercicio del mes, subió al púlpito el R. P. Cosme, quien, en sustitución de don Ignacio Parra, improvisó una interesante conferencia, con la que por más de media hora tuvo pendiente de sus labios a la numerosa y escogida concurrencia.

Acto seguido se organizó la procesión con la artística imagen de María Auxiliadora, llegando solo hasta la Plaza Mayor, por temor a la lluvia.

La presidió, de capa, el arcipreste don José M.ª Santamera, asistieron el alcalde, don Esteban Tapia y los concejales don Luis Téllez Usallán y don Norberto García de la Vega, acompañando numerosos fieles con hachas encendidas, la Sociedad de Antiguos alumnos y Cooperadores salesianos.

Al regreso de la procesión, recitaron lindas poesías a la Virgen e hicieron el ofrecimiento los niños de la primera Comunión, terminando tan hermosos actos con vivas y aclamaciones a la Virgen, Auxilio de los Cristianos.

Nuestra más cordial enhorabuena a los profesores y alumnos del Colegio de San Francisco de Sales, de nuestra ciudad, en especial a su director, el incansable don Buenaventura Roca, por la brillantez de las fiestas reseñadas, a los niños que han hecho la primera Comunión y a sus respectivos padres, a los cooperadores y cooperadoras y a la fundadora del Colegio doña Felisa Esteban.

La obra que constante y pacientemente realizan los Salesianos en nuestra ciudad, es de las de mayor trascendencia, bajo cualquier aspecto que se la considere, para el porvenir, y por ello merece la protección y el apoyo decididos y entusiastas de todos aquellos que piensen y mediten algo sobre el actual estado social.

## SUSCRIPCION

para costear una nueva imagen de María Inmaculada.

	Pesetas
Suma anterior . . . . .	220
Una hija de María . . . . .	10
S <sup>a</sup> . Africa Brusi (sobre otras 12) . . . . .	10
Srta. Luisa Brusi . . . . .	5
Total . . . . .	245

(Continuará)

## Para los que viajan

Próxima la época en que el movimiento de viajeros es mayor, conviene tener presente que, por recientes órdenes, en las estaciones se exige ahora que los bultos de equipajes vayan rotulados con el nombre y apellidos completos del propietario, expresando en la etiqueta el punto de destino. El empleo de las iniciales solamente, queda prohibido.

La innovación es muy práctica, sin duda, puesto que su objeto es evitar, no ya el posible extravío de un equipaje, sino toda confusión, facilitando al efecto la busca del mismo.

## AYUNTAMIENTO

EXTRACTO de los acuerdos tomados en la sesión subsidiaria celebrada el día 5 de junio de 1919.

Empieza a las 21 horas y 30 minutos; preside el alcalde don Esteban Tapia y asisten los concejales señores García Sánchez, Benito Jiménez, García González, Martín Ceñudo y Zúñiga Bello.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

### Despacho ordinario

Solicitud de don Luciano Castellano Galván, pidiendo se provea en él una plaza de fielato, que dice, existe vacante, en virtud de la preferencia que, para ocupar destinos municipales, se le reconoció por el Ayuntamiento, en acuerdo tomado por el mismo en sesión de 18 de Marzo último.

En vista de que durante el periodo electoral no pueden hacerse nombramientos, se acuerda, que así que termine aquél, se dé



**GUERRA AL FRIO**

Para pasar buen invierno y no padecer sabañones, no hay cosa mejor que proveerse de unas buenas BOTAS O ZAPATILLAS SUIZAS, de las que vende el acreditado comercio de calzado de la VIUDA DE

**TOMÁS HERNÁNDEZ**

pues además de su buena calidad, vende más barato que nadie. También acaba de recibir un inmenso surtido en BOTAS DE TERNERA Y FINAS de vestir, que recomienda se vean, antes de comprar en otra parte.

NO CONFUNDIRSE: **CALZADOS TOMÁS. MAYOR, 68**

cuenta nuevamente de dicha solicitud al Ayuntamiento, a sus efectos.

Es aprobado por unanimidad el informe que las comisiones de Hacienda y Policía emiten a la solicitud de los empleados del matadero, por virtud de cual informe se les conceden 25 céntimos diarios de aumento a cada uno en sus respectivos haberes.

**Comisiones**

La de Hacienda y en su representación el presidente de la misma don Cándido García, da cuenta de haber sido adjudicada la subasta para el arrendamiento de los terrenos de las Bañaduras Altas, en favor del único postor, don Lorenzo Sánchez, por periodo de dos años y en la cantidad de 255 pesetas cada uno, de lo que queda enterada y conforme la Corporación.

**Ruegos y preguntas**

A un ruego del señor Benito Jiménez, que recuerda el acuerdo que se tomó para la supresión de urinarios, le contesta el presidente accidental de Policía señor Zúñiga, dando cuenta de los trabajos que está haciendo la comisión, encaminados a la sustitución de dichos urinarios en condiciones higiénicas.

El mismo señor Benito anuncia, que tan pronto reúna algunos datos que le son necesarios, procederá al deslinde de las propiedades del municipio, al sitio de «Llano alto», cuya operación, como es sabido, tuvo que suspenderse, entre otras causas, la más principal, por encontrarse ausentes varios propietarios de Candelario, que tienen fincas colindantes en aquél sitio, pues afirma, que quiere dar por terminado este asunto, antes de que a él le toque salir del Ayuntamiento.

También recomienda la construcción de un caño para la recogida de aguas pluviales, a la bajada de Barrionella, prometiendo la comisión de Policía y Obras atender este ruego a la mayor brevedad posible.

Y por último se ocupa de una finca de la propiedad del Hospital, radicante en Palomares de Béjar, que se viene usufructuando por un particular, acordando el Ayuntamiento que para la debida formalización de este asunto, se recuerde a la comisión que entiende en el mismo el acuerdo de que se persone cuanto antes en dicho pueblo, a fin de que practique las investigaciones necesarias.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las 10 horas y 20 minutos.

**Sueltos y Noticias**

Nuestro Ilmo. Prelado, ha tenido la bondad de mandar a los establecimientos benéficos de esta ciudad, del producto de la Bula de la Santa Cruzada, las siguientes cantidades:

Hermanitas de los pobres, 100; Colegio de Niñas Huérfanas, 75; Casa de Caridad, 50; Hospital, 50. Total, 275.

Ha fallecido en Madrid, el día 29 del pasado mes de mayo, la señora doña Juana Pérez Díaz, hermana de nuestro querido amigo y paisano, el presbítero don Balbino Pérez, a quien, así como a

la distinguida familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la señora fallecida.

LAMPARAS PARA ACETILENO,  
CARBURO DE CALCIO,  
CANDILES PARA CAMPO  
**Almacenes Daniel R. Arias**

El día 19 del pasado mes de mayo, recibió por vez primera el Pan de los Angeles, de manos del señor Obispo de Sión, en el Real Colegio de Nuestra Señora de Loreto, la niña Inesita Díaz Corredera, hija de nuestros buenos amigos don Sixto y doña Romana.

Enviámosles, por tan fausto motivo, nuestra felicitación más sincera y cordial.

El próximo jueves, tendrán las Marías de los Sagrarios-Calvarios el ejercicio mensual, al anocheecer.

Por la mañana, a las ocho y media (hora oficial) misa por la señorita Petra Calzada.

Nuestro buen amigo, el ilustrado arquitecto don Benito Guitart, no ha podido venir esta semana, como dijimos en nuestro anterior número que lo realizaría, para inspeccionar las obras de la hornacina de la Virgen del Castañar.

Lo advertimos para conocimiento de los señores donantes y que no les extrañe no empiecen dichas obras esta semana, como también dijimos.

**Bernardo Sánchez**

**DENTISTA**

PRECIADOS. 60, ENTLO.—MADRID

En el último número del *Boletín Eclesiástico* de la diócesis, nuestro Ilmo. Prelado renueva, una vez más, sus deseos de que se trabaje y favorezca por todos los medios el sostenimiento y difusión de la Prensa católica, y, entre varias disposiciones, reitera las siguientes:

Creación de Juntas locales en las parroquias; celebración, en las mismas, de una Comunión general por la Prensa y por el Papa, el día 29 del actual; y colecta, en la forma acostumbrada.

También recomienda nuestro Ilustrísimo Prelado se celebren, donde se pueda, Misas solemnes, con sermón alusivo al día de la Prensa y veladas literarias, en referido día 29.

Esta mañana, a las diez, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña María Ceñudo Muñoz.

Con tan triste motivo, damos nuestro más sentido pésame a su viudo don Juan Herrero, celoso y probo empleado de la recaudación municipal; hijos doña Marcelina y don Eugenio; hermano don Guillermo; hijos políticos doña Manuela Martín y don Leandro Mailló; hermanos políticos doña Petra Díaz, doña Lucía y don Alvaro Herrero, todos buenos amigos nuestros, nieta y demás familia, y pedimos a los lectores una oración por el eterno descanso de la finada.

La conducción del cadáver al Campo-santo, se celebrará mañana a las once (hora oficial.)

Terminamos hoy la publicación de la serie de *Calderillos*, que escribió nuestro inolvidable colaborador, don Vicente Brochín Comendador (q. e. p. d.)

Como varios amigos, que con cariño le recuerdan, nos han indicado la idea de publicarlos en un folleto, agradeceríamos a aquellas personas que desearan adquirir algún ejemplar, nos lo manifestaran, con el fin de ver si se reúne el número suficiente para el coste de la impresión.

El precio del ejemplar no podemos hoy precisar, pero le daremos al de coste, pues con su publicación no pretendemos obtener lucro alguno, sino hourar la memoria del malogrado y popular *Caldereta*.

**M**áquinas fotográficas **Kodak** productos fotográficos, inmenso surtido en los

**Almacenes Daniel R. Arias**

VEA V. LOS ESCAPARATES DE ESTA SEMANA

Nuestro muy querido amigo, don Manuel Senante, ha sido elegido diputado a Cortes, por el distrito de Azpeitia, por más de 2.000 votos de mayoría.

Enviámosle nuestra efusiva felicitación.

Esta mañana se verificó en el Ayuntamiento el nombramiento de compromisarios para la elección de senadores, siendo elegidos por mayoría absoluta de votos, los señores siguientes: Don Felipe Gutiérrez y Gutiérrez, don Antonio Gosalvez Anaya y don Benjamín Hernández del Rio.

PARA LA PRIMERA COMUNION la **Librería de CALVO**

como en años anteriores cuenta con un nuevo, extenso y variadísimo surtido en rosarios, estampas, recordatorios, medallas, etc., etc.

En Madrid, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Isabel Bernaldez Valcárcel, hija de don Juan Bernaldez, profesor de la Escuela de Ingenieros agrónomos, para nuestro amigo y paisano, el ilustrado doctor en medicina, don Valentín Rodríguez Zúñiga.

La boda se celebrará en el mes de octubre próximo.

Reciban los futuros cónyuges, en unión de sus padres, nuestra sincera enhorabuena.

Por Real orden del 14 del actual, se convoca el octavo concurso de premios

para el año actual, por actos de protección a la infancia.

Son varios los premios concedidos a médicos y maestros de pueblos rurales, a niños y niñas menores de 16 años, hijos de padres pobres, a las personas que hayan salvado la vida de algún niño, etc.

Las solicitudes pueden dirigirse al Consejo Superior de Protección a la Infancia, antes del 31 de agosto.

Nuestro Ilmo. Prelado ha determinado conferir Ordenes generales en las próximas Témporas de la Sma. Trinidad.

Hemos recibido un atento B. L. M que agradecemos, del señor tesorero de Hacienda de la provincia, al cual acompaña un prospecto del sorteo de la Lotería Nacional para la Navidad próxima.

Referido sorteo constará de 60.000 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas.

Los principales premios serán: Uno de 7.500.000 pesetas. Otro de 3.500.000 id. Otro de 2.000.000 id. Otro de 1.000.000 id. Otro de 500.000 id. Dos de 300.000 id. Tres de 100.000 id. Tres de 90.000 id. Tres de 80.000 id. Tres de 70.000 id. Tres de 60.000 id. Tres de 50.000 id. Tres de 40.000 id. Veinte de 30.000 id. y 3.082 de 5.000 id., más las aproximaciones y reintegros correspondientes.

Ya pueden ir nuestros lectores ahorrando en el verano, para aflojar la bolsa en el próximo diciembre, pues la *cosa* promete.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

**Nacimientos:** José Jaime Garriga Sansó, Ana Casas Gómez, Faustina Martín y Martín y Antonio García Amaco.

**Defunciones:** Angel Martín-Mateos Díaz, casado, de 71 años; Ezequiel Gómez García, casado, de 62; Micaela Izquierdo Gil, casada, de 50.

**Representante**

para trabajar embutidos y otros artículos, se ofrece en VALLADOLID.

**FELICIANO GARCÍA ROMÁN**  
Plaza Fabioneli, núm. 1 pral.

**SE VENDE O SE CAMBIA**

por terreno, la casa número 43 de Santa María; consta de una sala con dos alcobas y cocina, una bodega con lagar, y cuadra.

Para tratar de precio y condiciones, LIBERTAD, NUM. 7.

**SE VENDE** la casa número

4 de la calle de Sánchez Ocaña, con obradores y huerto.

Para tratar, *Sánchez Ocaña*, número 15.—BÉJAR.

**SE VENDE** una parte de

huerta al sitio de la Cañada, con casa para vivir, agua y pozas para lavar.

Informes en nuestra Administración.

**CASA MATEO IGLESIAS**

**TEMPORADA DE VERANO.**—Este importante establecimiento ha recibido ya lo más elegante y moderno para dicha temporada. Gran surtido en lanera, alpacas, sedas, etamines, gasas e infinidad de artículos más.

**UN BUEN REGALO.**—2.000 metros seda japonesa lavable, en todos los colores, por el insignificante precio de 1'80 pesetas metro. Y con el fin de que todo el público pueda participar del mismo, no se dará mayor cantidad de 6 metros a cada comprador.

También dispone de una importante cantidad de trozos de seda a precios increíbles.

Visitando esta casa es como pueden convencerse de la incomparable economía de sus precios.

**CARLOS CALVO**

**Sastrería para señoras y caballeros**

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de verano.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS



HACE 25 AÑOS

CALDERILLO

La Fiesta de los Paporros

I

Incansables eruditos a quienes sorprende el alba devorando pergaminos y descifrando medallas; académicos ilustres que diz que tenéis a gala limpiar, fijar y dar brillo a la lengua castellana; filólogos eminentes que en lenguas muertas y raras la partida de bautismo buscáis de cada palabra; vosotros, todos, los sabios, los lingüistas de más fama, los que reñís con frecuencia académicas batallas, los que pasáis mil viglias por purificar el habla, venid, venid y decidme si con vuestra ciencia vasta habeis podido explicaros de un modo que os satisfaga, porqué se llaman *paporros* los hijos de la Garganta.

Aquí los más afamados etimologistas callan, el Diccionario enmudece y no hay regla de Gramática que explique la formación de palabra tan extraña; tan inexplicable es esto, cual la posición geográfica que tiene el pueblo aludido dentro de nuestra comarca; de tal modo están las cosas revueltas y trastornadas, que, aunque huela a paradoja y alguno lo tome a guasa, la Garganta y la Cabeza muy separadas se hallan pues hay entre pueblo y pueblo varias leguas de distancia. ¿Cuál es la razón que explica contradicción tan palmaria? ¿Somos acaso colosos? Eso... averíguelo Vargas; yo solo sé que hay un pueblo con ese nombre en el mapa y que se llaman *paporros* los hijos de la Garganta.

II

Fresca mañana de junio: el sol desde la alborada velado está por celajes

que su viva luz empañan; sutil vientecillo corre que aroma lleva en sus alas, los arroyos se despeñan tejiendo trenzas de plata, y en la rumorosa fronda, cuyas hojas besa el aura, millares de pajarillos sentidas endechas cantan. Al Castañar se encaminan con marcha lenta y pausada algunos madrugadores que abandonaron la cama para ver la romería que por tradición lejana hacen siempre los *paporros*, los hijos de la Garganta. Delicioso está aquel sitio, es hermoso el panorama, y los que la letanía ya con impaciencia aguardan, se entretienen, contemplando cual se esparcen y solazan los elementos *paporros* que vinieron de avanzada. Ya llegan al Santuario, ya repican las campanas, ya el tamboril y la esquila se escuchan en lontananza, y ya por fin se divisa,

bajando por la montaña, toda la tribu *paporra* en muchedumbre compacta. Un tamborilero cojo viene rompiendo la marcha, después viene el sacristán y el clero con cruz alzada, y al fin, capitaneando, la rural *paporra* kábila va el Municipio *paporro* luciendo *paporra* capa. Dos de nuestros policías, con el concejal de tanda, a guisa de introductores de la *paporra* embajada, reciben la comitiva en actitud diplomática. Se dice solemne misa, la gente se desparrama a devorar sobre el cesped comidas improvisadas, y yo me vuelvo hacia Béjar con el contento en el alma, satisfecho de haber visto una cosa extraordinaria: ¡que no fuman los señores ediles de la Garganta!

CALDERETA.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

**GRESHAM**  
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.  
COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

**PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS**

ACTIVO.....	1907.—Ptas. 245.506.664
	1917.— " 283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 880.686.225

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

**CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS**

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)  
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER  
SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 9. Bilbao: Gran Vía, 31. Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 13, 2.º. Sevilla: Calle Rioja, 17. Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra. London Joint Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & C.º

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España. . . . . MADRID.  
Crédit Lyonnais. . . . .

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca  
Inspector en la Provincia de Salamanca:

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 5 de agosto de 1918 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

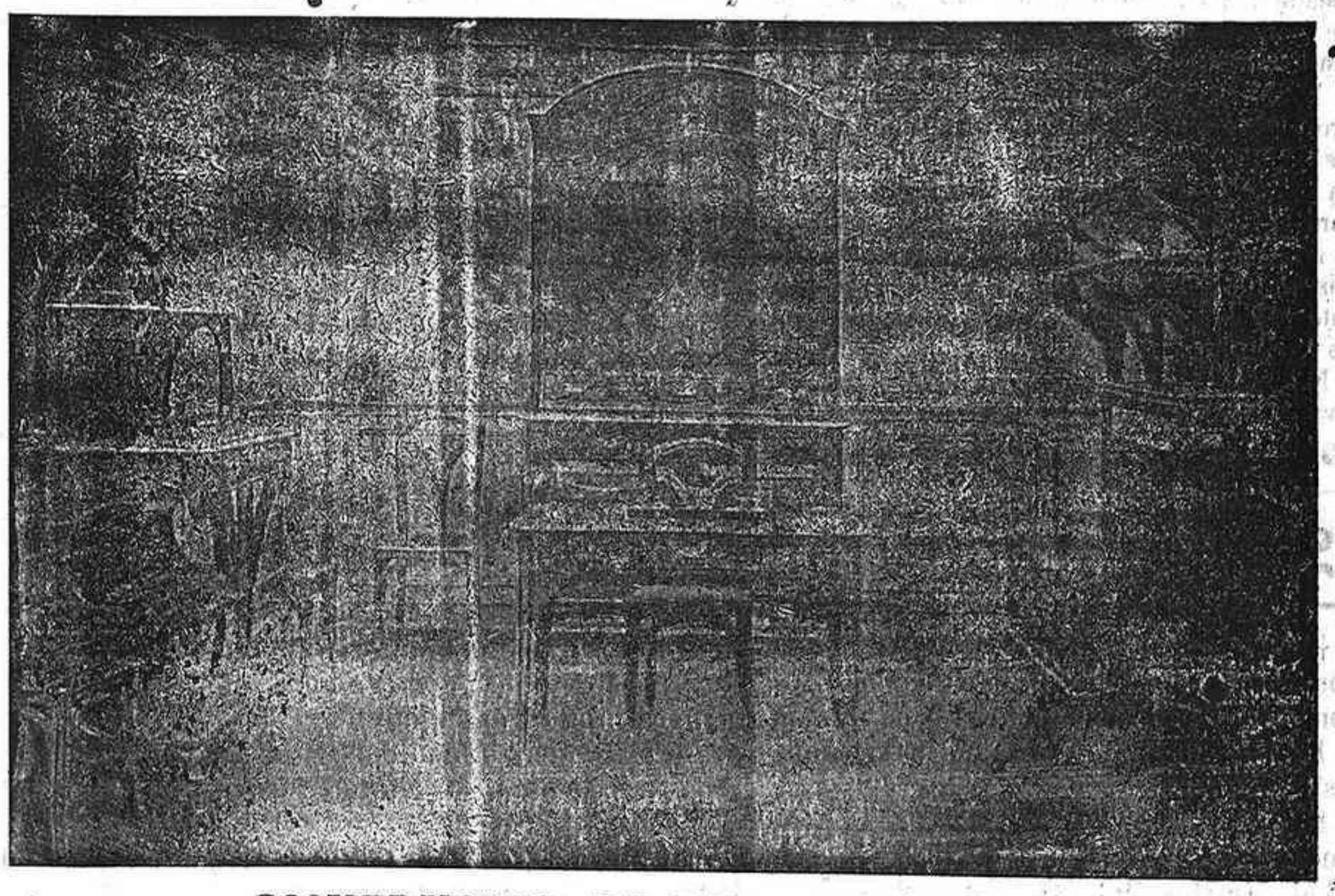
LE CONVIENE A V. LEER  
EL INTERESANTÍSIMO LIBRO QUE ACABA DE PUBLICARSE  
**EL PROBLEMA SOCIAL DEL CAMPO EN EXTREMADURA**  
por J. POLO BENITO (Deán de Plasencia)

Sumario del libro.—Capítulo 1.º El mal de Extremadura. 2.º Las conquistas del socialismo. 3.º El problema es agrario. 4.º Amos y administradores. 5.º Jornaleros y jornaleros. 6.º Arrendamientos y arrendatarios. 7.º El latifundio y la propiedad. Desamortización e intervencionismo. Repartos y aparcerías. 8.º ¿Qué hacen los ricos? 9.º La acción social católica. 10. Llamamiento a la mujer extremeña.

Precio del libro: **dos pesetas cincuenta céntimos**  
en Béjar: librería de DON MANUEL GÓMEZ.  
Pedidos al por mayor, librería de **El Cronista**, Serradilla.

DE LAS MAS VARIADAS FORMAS CONFECCIONADAS  
**CORSES Y FAJAS GERMENA CALDERA**  
Dispone de corses hechos, que exhibe a domicilio, avisando en su casa, Retiro, 16. SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS

**PEDRO MARCOS**



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

**La Soledad Funeraria**

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

**POR ALGO SERÁ**

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas onza.

Esta casa es la única que posee la tan acreditada cera de **hijo de don Quintín Ruiz, de Vitoria, en Béjar.**

Gran surtido en flores artificiales. Se hace toda clase de encargos.

— HIJOS DE —  
**ILDEFONSO HERNÁNDEZ**

**BALTASAR ROMERO ASENJO**

Fronte al reloj de San Gil

Esta casa tiene el gusto de comunicar al público que tiene a la venta un gran saldo de velos para señora, como igualmente de velos blancos para la primera comunión.

También recuerda que ya ha recibido una importante colección de trajes confeccionados para niños, en jergas, vicuñas y driles, propios para comunión y para la próxima temporada de verano.

**LA VICTORIA**

se vende en el kiosco de  
**EL DEBATE**  
Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_